



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Historia Económica Mundial
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Económica Mundial	Código: 219041203
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Economía - Curso: 1 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ALVARO DIAZ DE LA PAZ						
- Grupo: Teoría: G1 y G2.						
General						
- Nombre: ALVARO						
- Apellido: DIAZ DE LA PAZ						
- Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica						
- Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317313						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: adiapaz@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:00	20:00	no presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	no presencial	correo electrónico

Observaciones: Estas tutorías se realizarán con los medios tecnológicos disponibles: foros, chats, correos electrónicos, entre otros

Profesor/a: CONCEPCION MARIA A. PEREZ HERNANDEZ

- Grupo: **Prácticas: PA101 y PA102. PA201 y PA202.**

General

- Nombre: **CONCEPCION MARIA A.**
- Apellido: **PEREZ HERNANDEZ**
- Departamento: **Dirección de Empresas e Historia Económica**
- Área de conocimiento: **Historia e Instituciones Económicas**

Contacto

- Teléfono 1: **922.317.187**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **caperez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Telemática	Servicio Mensajería Aula Virtual; Videollamada Google Meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Telemática	Servicio Mensajería Aula Virtual; Videollamada Google Meet

Observaciones: Las videollamadas en Google Meet requerirán cita previa.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	14:00	Telemática	Foro Tutoría Colectiva; Servicio Mensajería Aula Virtual; Videollamada Google Meet

Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	Telemática	Foro Tutoría colectiva; Servicio Mensajería Aula Virtual; Videollamada Google Meet mensajes en Aula Virtual
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	14:00	Telemática	Foro Tutoría Colectiva; Servicio Mensajería Aula Virtual y videollamadas en Google Meet
Observaciones: Las consultas se irán respondiendo durante las horas dedicadas a la tutoría por orden de entrada. Las videollamadas en Google Meet, requerirán una cita previa que habrá de solicitarse a través del servicio de Mensajería del Aula Virtual.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

En el nuevo marco, tanto las clases de teoría, como de las prácticas asociadas a las mismas, se realizan en línea. Así, para la teoría, al alumnado se le proporciona en el A.V. los esquemas de los contenidos de cada lección en powerpoint, además de lecturas en PDF, documentos, documentales_tv, así como enlaces y vínculos, recomendados por la propia Asociación de Historia Económica en docencia, en los que se contextualizan las lecciones.

En el apartado de prácticas, asimismo en cada Lección, integradas en los esquemas o de forma monográfica se utilizan todo tipo de material -comentarios de texto, mapas, gráficas, tablas, cuadros, etc.- que deben ser interpretado de forma contextualizada con la teoría.

A todo ello, considerar que antes de avanzar en las lecciones, se les proporciona en cada bloque temático los criterios esenciales de los contenidos con las síntesis de los apartados de cada tema o Lección, del mismo modo que en las cuestiones prácticas integradas en las mismas.

Es fundamental, la participación del alumnado con su estudio y trabajo autónomo (6 horas/semana) como pilar esencial del proceso de aprendizaje, según los criterios establecidos en los títulos de Grado.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	90,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %

Comentarios

Las pruebas evaluativas descritas en la Guía se desarrollarán a través del Campus Virtual de la ULL, haciendo uso de las diversas herramientas que posibilita dicho medio, utilizando como entorno el A.V.

En este contexto de no presencialidad, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante dos vías:

1. Sistema de EVALUACIÓN CONTINUA (90% + 10%) que integra:

1.1 Una EVALUACIÓN CONTINUA, con un peso de un 90%, basado en exámenes parciales eliminatorios, **que requieren, por parte del alumnado**, además de un seguimiento regular a las clases de teoría y de prácticas, que adopte **la estrategia de estudio descrita en el bloque 7, de METODOLOGÍA Y VOLUMEN DE TRABAJO**.

Este sistema se fundamenta en la realización de 1º examen parcial eliminatorio durante el cuatrimestre en horario de clases. Y un 2º ejercicio eliminatorio coincidente con el final del cuatrimestre.

Por este sistema el tipo de examen será mixto, integrando una pregunta de teoría de desarrollo extensa, y de dos a cuatro preguntas concretas de teoría. La duración, máxima sería de 45 minutos. Las preguntas concretas pueden ser sustituidas por un examen tipo test con 20 o 30 cuestiones a contestar en 10 o 15 minutos. Dependerá del número de preguntas. Más, la actividad práctica contextualizada en el marco teórico de las Lecciones que integra cada parte, cuya duración, para su contestación, será de 10 a 15 minutos.

El 1º EJERCICIO eliminatorio se realizará al término de las lecciones centrales del Programa de la asignatura, probablemente después de finalizada la Lección 5, que queda incluida en el mismo, siendo la fecha prevista para su realización la semana 8 del cuatrimestre. No obstante, el número de Lecciones y la fecha programada quedan sujetas a posibles modificaciones por ajustes horarios sobrevenidos o incidencias imprevistas. En todo caso, se confirmará con antelación.

El 2º EJERCICIO eliminatorio, coincidente con la última semana de clases (semana 14) examinará desde la siguiente Lección no incluida en el 1º parcial hasta el final de las Lecciones del programa, que se ajusta al mismo modelo de examen descrito.

1.2 Y un 10% restante de la nota de evaluación continua se obtiene con la realización de un ejercicio o trabajo breve (síntesis o respuestas a una serie de preguntas) relacionado con la ACTIVIDAD FORMATIVA, cuya temática, vinculada a la asignatura, metodología y recursos tienen un carácter monográfico dentro de un bloque del Aula Virtual. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El cumplimiento de los objetivos, asimismo, están indicados en el recuadro de Estrategia Evaluativa.

Cada uno de los Parciales proporciona 4.5 puntos (3,5 puntos la parte teórica y 1 punto la parte práctica). La obtención en el Parcial de, al menos, un 45% de la nota le dará el APTO, guardándose la nota para las distintas Convocatorias del mismo curso académico.

Las Convocatorias oficiales las podrán utilizar para recuperar las partes no aptas.

La superación de la asignatura requiere haberse examinado de todos los contenidos impartidos a lo largo del Curso,

haber superado cada uno de los parciales y tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.

2. Sistema de EVALUACIÓN ÚNICA, que se corresponde con las fechas de las convocatorias oficiales del mismo curso académico:

a) Este sistema tiene validez para los alumnos que deseen mejorar su nota de EVALUACIÓN CONTINUA y opten por esta vía. La elección de esta opción en los exámenes de convocatoria implica la RENUNCIA tácita de la Evaluación Continua, por lo que una vez elegida dicha modalidad, en el caso de obtener un no apto, el resto de las convocatorias deberá realizarse con el mismo sistema, es decir, Evaluación Única.

b) Este sistema tiene validez para los alumnos que decidan NO someterse al SISTEMA DE VALUACIÓN CONTINUA. Consistirá en:

2.1 El tipo de examen será o mixto, integrando preguntas de desarrollo sobre algunas de las partes del Programa (2 o 3 preguntas). De cuatro a 6 preguntas concretas de teoría o, en su lugar, un examen tipo test con 40 o 60 preguntas a contestar en 20 o 30 minutos. Dependerá del número de preguntas. Su puntuación máxima será de 7 puntos.

2.2 Pregunta sobre contextualización y análisis de cuestiones fundamentadas en el marco teórico de la asignatura que se ha estudiado en las clases de grupo mediano a lo largo del curso (mediante material gráfico, estadístico, textos, etc.) (1 cuestión). Tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

2.3 Pregunta relacionada con la temática trabajada en la Actividad Formativa. Tendrá una puntuación máxima de 1 punto. La superación de la asignatura exigirá: Obtener el 45% de la puntuación máxima del apartado de la preguntas de teoría, es decir, 3,15/ 7.

Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.

Para cualquier otra cuestión que no se especifique en esta Guía, la referencia a tener en cuenta será el Reglamento de Evaluación de la Universidad de La Laguna: (BOB19/01/2016) <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2016-011-112.pdf>

RECOMENDACIÓN RECUPERADORA: profundizar aspectos no consolidados en el proceso de aprendizaje mediante consulta (estudio-repaso) de la BIBLIOGRAFÍA básica y recursos proporcionados en el A.V.

SE ADVIERTE que el estudiante que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de 5ª, 6ª y 7ª, solo tendrá derecho al examen de Evaluación Única con el Tribunal de 5ª, 6ª y 7ª convocatorias. Si el estudiante quisiera optar por la evaluación continua, tendrá que **SOLICITAR RENUNCIAR al Tribunal** en cumplimiento del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna y en atención al Calendario del Grado (Curso 2020-2021) de la Universidad de La Laguna.